



AIAKO HARRIA - Parques naturales



Designación

Espacios Naturales Protegidos - Parques naturales

Código: ES212007

Órgano Propuesta: Gobierno Vasco

Órgano Designación: Gobierno Vasco

Situación: Designado

Fecha de Designación: 11/04/1995

Referencias

Referencia

Normativa

(1) [DECRETO 241/1995, de 11 de abril, por el que se declara Parque Natural el área de Aiako-Harria.](#)

Localización

Operaciones de localización sobre la capa S91B.ENP_ES21_25000			
Localización geográfica			
WGS84			
	Longitud:	-1,83746045	Latitud: 43,26009963
ETRS89			
UTM:	X(m):	594.356,42	Y(m): 4.790.355,14
Localización administrativa			
Gipuzkoa			
Bidasoa Beherea/Bajo Bidasoa			
Municipio		Superficie	% Lugar
Irun		1.247,32 ha	18,04
Donostialdea/Donostia-San Sebastián			
Municipio		Superficie	% Lugar
Astigarraga		2,11 ha	0,03
Donostia / San Sebastián		219,73 ha	3,18
Errenteria		1.722,25 ha	24,92
Hernani		615,2 ha	8,9
Oiartzun		3.065,03 ha	44,34
Urnieta		1,324 m ²	
Áreas funcionales			
Nombre		Superficie	
Donostia-S. S.		6.900,14 ha	
Unidades hidrológicas			
Nombre		Superficie	
Bidasoa		1.238,86 ha	
Oiartzun		2.751,18 ha	
Urumea		2.912,14 ha	
Regiones biogeográficas			
Nombre		Superficie	
Atlántica		6.902,54 ha	
Superficie			
Superficie (ha):		Perimetro (m):	
6.912,58		105.555,56	

Descripción

El área de Aiako Harria ubicada en el extremo oriental del Territorio-Histórico de Gipuzkoa posee un complejo relieve, constituido por un mosaico de montañas y barrancos por los que discurren numerosos arroyos, los cuales por su proximidad al mar, salvan un desnivel importante en un corto recorrido, produciendo valles encajonados.

Si bien la influencia antrópica ha producido la progresiva sustitución de la primitiva y potencial vegetación, formada principalmente por bosques mixtos de frondosas, en favor de plantaciones forestales de especies de coníferas de crecimiento medio-rápido, aún se encuentran importantes zonas de interés como son el Barranco de Endara, Las Peñas de Aia, el Hayedo de Bianditz y el Hayedo-roblechal de Añarbe.

Paisaje

El Parque Natural de Aiako Harria está conformado por una sucesión de angostos valles de laderas de fuertes pendientes, separados por interfluvios alomados.

Presenta un modelado típicamente fluvial, en el que sus ríos, de gran poder erosivo, tienen que salvar un fuerte desnivel en poco espacio.

Las cuencas visuales son estrechas, longitudinales en los fondos e incluso en altitudes intermedias de los valles. En las zonas altas, sin embargo, la visibilidad aumenta notoriamente, llegando incluso, en las zonas más altas del cordal Bianditz-Aiako Harria, a tener unas amplias vistas panorámicas que abarcan, además de gran parte del Parque Natural, importantes extensiones de los terrenos colindantes de Gipuzkoa y Navarra.

Como lugares de singular valor paisajístico destacan el barranco de Endara, la cascada de Enbido, la mole granítica de Aiako Harria y el circo de Añarbe.

El primero de estos lugares es un barranco muy cerrado que en la parte baja presenta un robledal. La presencia de resaltes rocosos junto con la vegetación contribuyen a realzar la calidad visual del mismo. La cascada de Enbido se encuentra en el barranco de Meazuri, donde el agua salta un desnivel de unos 125 m.

El roquedo de Aiako Harria es una mole granítica de aspecto agreste con paredes de pendientes muy fuertes, que en algunos puntos llegan a ser verticales.

Se denomina «Circo del Añarbe» a los montes que se disponen en forma de arco, cuyas aguas vierten en el embalse de Añarbe. Presenta un aspecto agreste tanto por su relieve como por la vegetación que en él se encuentra. A todo ello se une la ausencia de alteraciones, ya que en la zona escasean las infraestructuras y habitamientos humanos.

Como zonas más alteradas y de menor calidad paisajística se encuentran las antiguas explotaciones mineras de Arditurri, donde se encuentran grandes acúmulos de material, bocas, plataformas,... A nivel más puntual, la presencia de canales, depósitos, tuberías, tendidos eléctricos y carreteras contribuye a alterar el paisaje.

Patrimonio Cultural

Los testimonios arqueológicos más antiguos de Aiako Harria datan de la Edad del Hierro, concretamente del primer milenio a. de J.C. Consisten en una serie de sepulturas de incineración, compuestas por piedras dispuestas en círculo y que genéricamente se denominan cromlens. Estos elementos, situados en lo alto de los cordales montañosos, son el único testigo de los antiguos pueblos dedicados al pastoreo, ya que no se han encontrado vestigios de sus poblados. Entre las cuevas habitadas durante el Paleolítico destacan las de Landarbaso, situadas en el municipio de Errenteria.

La posterior dominación romana no caló en la sociedad indígena, hasta los siglos XI y XII en que vuelven a destacar estos territorios, como parte integrante del Reino de Navarra. Como principales vestigios de la época romana quedan las explotaciones mineras de Arditurri, donde se extraía hierro y blenda.

Durante la Edad Media la zona adquiere una importancia creciente como nudo de comunicaciones ya que enlaza Navarra y Castilla con el mar. Este carácter estratégico y fronterizo hizo que se desarrollaran en Aiako Harria numerosos episodios bélicos, como las guerras de Banderizos, las Guerras de la Convención, las Guerras Carlistas...quedando como vestigios de esas confrontaciones restos de edificaciones dispersos por los montes, hoy en día motivo de atracción turística como el fuerte de Pagogaña, el Mojón de Erlaitz, Torreones de vigilancia, etc.

Entre otros elementos de interés destacables figuran molinos, como el de Txarondo, neveras, como la de Alduna y Pikabea, antiguas ferrerías, como Olaunditu y Zorroala, casas torre y palacios, como las ruinas del Castillo del inglés, ermitas...

Por otro lado, las edificaciones rurales por excelencia en la zona son los caseríos, viviendas aisladas situadas en la parte media de los valles dedicadas a una actividad agraria propia, básicamente ganadera y forestal. Los más antiguos poseen un gran porte, con piedra en la fachada y estructura regia y tradicional.

Climatología

El Parque Natural de Aiako Harria está situado en las estribaciones de los Pirineos. Contra sus montañas chocan las masas de aire provenientes Golfo de Bizkaia, siendo las primeras pantallas condensadoras de humedad, por lo que se producen abundantes precipitaciones en los valles situados a barlovento. De esta forma, se puede decir que esta zona registra las lluvias más altas del País Vasco: la precipitación anual supera los 2.000 mm en los valles, mientras que en Aiako Harria se alcanzan los 2.800 mm, registrándose el máximo pluviométrico en los meses de invierno.

Sin embargo, tanto en invierno como en verano las temperaturas son suaves, dulcificadas por la influencia marina. La temperatura media anual ronda los 12.º C, siendo 17.º C la media de las máximas y 8.º C la de las mínimas.

Geología y Suelos

A escala regional, la zona está incluida en las estribaciones occidentales de los Pirineos, dentro de la Cuenca vasco-cantábrica, más concretamente en la zona conocida como Arco Plegado Vasco.

Los materiales que dominan la zona tienen un origen sumamente variado, pudiéndose encontrar en ella desde rocas plutónicas hasta rocas sedimentarias paleozoicas, mesozoicas y depósitos cuaternarios.

El Parque Natural de Aiako Harria incluye un macizo paleozoico, es decir, constituido por materiales anteriores a la orogenia hercínica, tratándose, por tanto, uno de los más antiguos que afloran hoy en Euskal Herria. Tras dicha orogenia tuvo lugar el ascenso de una masa de rocas ígneas que metamorizó los materiales paleozoicos superficiales que iba atravesando, siendo posteriormente la acción erosiva (agua y viento) la que desgastó dichos elementos dejando al descubierto la masa granítica de Aiako Harria.

Como consecuencia de todo ese proceso, el material granítico se encuentra actualmente rodeado de rocas paleozoicas que, a su vez, están limitadas por sedimentos triásicos. Es posible observar una singular disposición en bandas de granito, rocas paleozoicas y rocas triásicas.

Hidrología

Las condiciones hidrológicas de Aiako Harria son relativamente homogéneas, dado que la impermeabilidad del terreno dificulta la infiltración profunda del agua y la formación de acuíferos subterráneos. En las condiciones de litología, pendientes y pluviometría (superior en general a 2.000 mm anuales) de esta zona, el movimiento superficial y subsuperficial del agua constituye el mayor agente geomorfológico. Las altas pendientes medias se traducen en cursos de agua cortos y montañosos, con una cabecera situada relativamente próxima a la desembocadura.

Las divisorias de aguas superficiales aparecen muy claramente definidas por cordales topográficos. Apenas existen terrenos de drenaje interno (de tipo aluvial) y en general la magnitud de los caudales conducidos por los cursos de agua guardan una buena relación con el área superficial que drenan (cuenca vertiente) y con la magnitud de las precipitaciones, dada la ausencia de corrientes subterráneas en la zona.

Existen tres grandes cuencas, correspondientes a los ríos Urumea, Oiartzun y Bidasoa. De éstas, solamente la del río Oiartzun se sitúa en su totalidad en Gipuzkoa.

Además de las tomas con fines hidroeléctricos, existen abundantes captaciones de agua con destino al abastecimiento. Destaca entre ellas el embalse de Añarbe, gestionado por la Mancomunidad de Aguas del Añarbe. Su capacidad se cifra en unos 44 hm³. La infraestructura de dicho embalse puede verse completada en los próximos años con la instalación de la construcción de un nuevo canal de transporte de las aguas que sustituya al canal bajo de Artikutza.

Medio Biótico

Fauna

En el Parque Natural de Aiako Harria se conoce la presencia de 170 especies de vertebrados, incluidas aves que solo aparecen en el área durante la invernada o en sus viajes migratorios.

Se trata de un conjunto faunístico de carácter eurosiberiano en el que predominan especies propias del bosque caducifolio atlántico y de sus comunidades subseriales y de substitución artificial (cultivos atlánticos y plantaciones forestales). En concreto, es especialmente significativa en este espacio protegido la comunidad faunística ligada al robledal atlántico de roble pedunculado (*Quercus robur*), que tiene en el bosque de Añarbe su mejor representación a nivel de Territorio Histórico.

La presencia de algunos elementos faunísticos de tipo mediterráneo (conejo, curruca rabilarga,...) se debe, como en otras partes de la vertiente atlántica del País Vasco, a la proximidad de la costa, que propicia una mayor benignidad climática.

Otros factores diversificadores importantes son algunos roquedos, entre los que destaca la imponente mole granítica de Aiako Harria, que permiten la instalación de algunas especies rupícolas (buitre leonado, halcón común,...) y, desde el punto de vista piscícola, la entrada de agua salobre, por la influencia de las mareas, en el Bidasoa hasta los mismos confines del Parque y que lleva aparejada la penetración de algunas especies marinas de peces (corcón, platuxa,...).

La comunidad de peces en el Bidasoa destaca también por la presencia de especies de distribución sumamente restringida en la CAPV como el sábalo, el gobio y, sobre todo, el salmón, que antaño remontaba la generalidad de nuestros ríos atlánticos. En la cuenca del Urumea, hoy se vuelve a contar también con la presencia de esta especie gracias a los esfuerzos de la Diputación Foral de Gipuzkoa .

Finalmente, como singularidad del Parque, destacar que sus crestas y cumbres son especialmente favorables para la contemplación de la migración activa de miles de ejemplares de diversas especies de aves, por encontrarse en el camino del importante corredor migratorio que se canaliza a través de los Pirineos Occidentales.

Esto tiene también su reflejo en la actividad cinegética.

Por lo que se refiere al estado legal de conservación, la mayor parte de las especies presentes en Aiako Harria están afectadas por algún régimen de protección.

A nivel de la Unión Europea, 27 especies son protegidas por la Directiva Aves y 17 especies lo son por la Directiva Habitats. Varios convenios internacionales que establecen sistemas de protección y control en el uso de la fauna silvestre son también de aplicación en nuestro ámbito. Así, 135 especies presentes en Aiako Harria son protegidas por el Convenio de Berna, 41 especies de aves lo son por el Convenio de Bonn y 18 especies por el Convenio de Washington (Reglamento CITES).

Dentro del Parque Natural de Aiako Harria se han considerado como áreas de elevado interés faunístico las siguientes:

- Robledal y regata de Endara.
- Cascada y bosque de Enbido.
- Roquedos graníticos de Aiako Harria.
- Robledales, bosques mixtos y hayedos de la cuenca del Oiartzun.
- Masa forestal de Urdaburu-Añarbe.
- Regatas de Oiartzun, Karrika y Sarobe.

Flora y Vegetación

El Parque Natural de Aiako Harria se enmarca íntegramente en la vertiente atlántica del País Vasco. Las partes más bajas del Parque Natural (por debajo de los 500-600 m de altitud) pertenecen a la comarca natural de los Valles Atlánticos, mientras que por encima de esas cotas se encontraría en la comarca de las Montañas Septentrionales, según la sectorización que se propone en la obra Vegetación de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Los elementos que constituyen la vegetación que cubre el área son en su mayoría eurosiberianos y circumboreales.

Este fondo florístico se ve enriquecido por la presencia de algunos elementos mediterráneos en las partes bajas y soleadas, por otros macaronésicos en algunos barrancos abrigados y por algunos pirenaico-cantábricos en las partes más altas.

La escasez de sustratos calcáreos, prácticamente inexistentes, unida a la acidificación del suelo por lavado debido a la fuerte pluviosidad que se registra en la zona, determina que en la flora presente en Aiako Harria apenas existan elementos calcícolas, siendo el carácter general de las especies presentes eminentemente acidófilo.

Régimen y Propiedad del suelo

En el Parque Natural de Aiako Harria coexisten distintos tipos de propiedad pública y particular, dado que existen montes de Utilidad Pública de distintos ayuntamientos, montes de Libre Disposición de Entidades Locales, terrenos de particulares (individuales o en agrupación) y un monte patrimonial de la Diputación (Urdaburu-txiki). La extensión de las propiedades es muy variable, con algunas de menos de una hectárea y otras, como el Monte de Utilidad Pública Añarbe, del Ayto. de Renteria, con más de 1.618 ha.

La propiedad pública supone un 83,2% de la superficie total del Parque, mientras que los 264 propietarios particulares poseen el 16,8% restante, 1.131,6 ha, repartidas en 493 parcelas. Ningún propietario posee más de 50 hectáreas en el interior del Parque.

Características Socioeconómicas

En el interior del Parque Natural de Aiako Harria no existen núcleos habitados, aunque sí hay algunos caseríos dispersos, especialmente en el municipio de Oiartzun. No obstante, el territorio se encuentra en una zona muy humanizada, con una población próxima a los cuatrocientos mil habitantes en las comarcas de Bajo Bidasoa y Donostialdea.

Los cinco municipios que aportan terrenos al Parque reúnen una población conjunta de 297.960 habitantes.

Sin embargo, el carácter urbano e industrial de estos municipios los hace poco dependientes de las dinámicas derivadas del uso del territorio de Aiako Harria, con la posible excepción de Oiartzun, donde el peso relativo de la población rural y la extensión forestal es considerable.

Actividades y Presiones

Una de las características fundamentales de Aiako Harria es su carácter humanizado y la presencia ancestral de usos tradicionales del territorio: agricultura, ganadería, selvicultura...ligadas a las poblaciones rurales que habitan los valles que cierran el Macizo. La presencia humana en Aiako Harria se inició hace varios miles de años, tal como lo atestiguan los numerosos restos arqueológicos existentes. La relativa cercanía de núcleos habitados y la presencia de una importante cabaña ganadera en estos montes fue transformando el paisaje, propiciando por un lado, una progresiva deforestación y por otro, la introducción de técnicas y especies forestales destinadas a mejorar la rentabilidad socioeconómica. En los años 60 se llevaron a cabo grandes repoblaciones con pino radiata, que hoy en día está ya en turno de corta, mientras que la tendencia actual es la progresiva utilización de frondosas. En los bosques antiguos de roble y haya todavía pueden apreciarse las huellas de su utilización para carbón vegetal en las ferrerías de los siglos XVII y XVIII, que conllevaba su explotación por trasmoché. La actividad ganadera en Aiako Harria se ha venido desarrollando ininterrumpidamente hasta la actualidad. El tipo de ganado más abundante es el ovino, con alrededor de 4.500 cabezas en la actualidad. Es de raza Latxa, de leche, aunque las ovejas nunca se ordeñan mientras están pastando en el monte, ya que el ganadero las traslada una vez que ha terminado la temporada de ordeño. De hecho, desde hace unos años existe limitación temporal para la estancia del ganado en los montes públicos a un período de nueve meses, desde comienzos de abril a finales de diciembre. Esta limitación tiene una doble finalidad, por un lado se evita que exista ganado abandonado a su suerte a lo largo de todo el año y, por otro, se permite al pasto un descanso ya que la fertilidad de los suelos que lo soportan es muy baja. El ganado vacuno y caballar es siempre de carne.

Las zonas rasas se sitúan en las crestas y collados de los montes más altos, entre los 450 y 750 m de altitud, pero eso no evita que el ganado discurra libremente por todo el territorio del Parque Natural, salvo en las plantaciones forestales recientes que se cierran en todo su perímetro. Esta libertad de movimientos permite al ganado una mayor disponibilidad de recursos y refugios, pero puede entrar en conflicto con la regeneración de las masas forestales.

Un recurso de tradición muy arraigada es la caza de palomas desde puestos de tiro, durante su viaje otoñal hacia sus cuarteles de invierno. Así, dentro del espacio protegido, se encuentran más de doscientos puestos palomeros distribuidos en diversos frentes. Otra modalidad de caza de gran importancia es la de la becada al salto, ya que los bosques y pastizales del área constituyen excelente refugio y fuente de recursos para esta especie.

Por otro lado, Aiako Harria es un punto de referencia para montañeros y amantes de la naturaleza. El atractivo de cimas como Aiako Harria y Urdaburu, los abundantes restos prehistóricos, unidos a la situación estratégica del macizo respecto a zonas urbanas próximas, han hecho de esta sierra una de las más frecuentadas. Las áreas con equipamiento para el uso recreativo son muy numerosas en el Parque Natural, aunque de pequeña envergadura todas ellas.

Por último, la zona de Aiako Harria ha tenido a lo largo de la Historia una considerable importancia minera que data, al menos, desde tiempos del Imperio Romano. Es en los dos últimos siglos cuando la actividad extractiva adquiere mayor volumen y en la segunda mitad de este siglo se realiza la extracción a cielo abierto. Los filones dejan de explotarse en los años 80. Son muy numerosas las bocaminas, escombreras y pozos de ventilación, que pueden encontrarse por todo el Parque, pero es en el entorno de los valles de Arditurri y Otsamantegi donde la minería adquirió mayor importancia, zonas para las que se están redactando proyectos de recuperación.

Planificación y Gestión

Instituciones y Organismos Responsables de la Gestión:

Entidad: Diputación Foral de Gipuzkoa

Datos de contacto:

Dirección: Plaza de Gipuzkoa s/n

Teléfono: 943112110

Fax: 943429961

Web:

<http://www.gipuzkoa.net>

Planificación, Gestión y Medidas de Conservación

El Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Aiako Harria persigue los siguientes objetivos:

- a) Definir las normas de ordenación de las actividades económicas y recreativas que se consideren necesarias para la protección de los recursos naturales.
- b) Establecer las directrices para la elaboración de programas que desarrollen los objetivos concretos del Parque, en relación con la protección y conservación, la interpretación de los fenómenos de la naturaleza, la educación ambiental, el uso y disfrute ordenado del espacio natural, la investigación y desarrollo socioeconómico de la población que vive en el Parque o en su entorno de influencia.
- c) Establecer las directrices, criterios y pautas generales para la gestión del Parque.

Infraestructuras y Equipamientos

Parquetxe de Arditurri

El Parque Natural Peñas de Aia abarca un patrimonio de gran valor, tanto en su superficie como bajo tierra, y se ofrecen actividades cuya finalidad es darlo a conocer; actividades que se desarrollan visitando las minas de la época romana, sintiendo la magia de los monumentos megalíticos y asimilando las causas de ese aspecto peculiar del haya desmochada. Además, se explica también las características del patrimonio natural conservado en el Parque Natural Peñas de Aia.

Referencias

Referencia

Blogs y sitios web

(12) [Gipuzkoako parketxeak. Parquetxe de Arditurri.](#)

Estrategias, Planes y Programas

(4) [DECRETO 240/1995, de 11 de abril, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del área de Aiako Harria.](#)

(5) [DECRETO 87/2002, de 16 de abril, por el que se aprueba la parte normativa del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Aiako Harria.](#)

Normativa

(6) [DECRETO FORAL 46/1999 de 4 de mayo, sobre administración del Parque Natural de Aiako Harria.](#)

Regulación General

Regulación por Actividad

Usos y Actividades

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Código: 01

Normas: 1.¿ Se prohíbe dar muerte, dañar, molestar e inquietar a los animales, así como la recolección de sus crías, huevos o nidos. 2.¿ Se prohíbe arrancar, destruir o dañar los vegetales. 3.¿ La recolección de vegetales u hongos, con fines comerciales, deberá ser autorizada por el Órgano Gestor del Parque. 4.¿ La recolección de vegetales u hongos, con fines de autoconsumo, podrá ser regulada por el Órgano Gestor del Parque. 5.¿ La introducción de nuevos individuos de especies animales silvestres existentes en el Espacio Natural Protegido necesitará de la aprobación expresa del Órgano Gestor del Parque, para lo cual deberá tener en cuenta la incidencia de la introducción. 6.¿ La introducción o reintroducción de especies actualmente no presentes en el Parque Natural deberá contar con el correspondiente Plan Técnico.

PROTECCIÓN DEL PAISAJE

Código: 03

Normas: El diseño de cualquier construcción sobre suelo rústico deberá ser aprobado por el Órgano Gestor del Parque y deberá considerar en su diseño el empleo de materiales, colores y formas que la integre paisajísticamente en el entorno en que se inscriba.

PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

Código: 07

Normas: 1. El Órgano Gestor del Parque velará el cumplimiento de la legislación existente en materia de aguas, tanto en lo que se refiere a su calidad como a las necesidades para la vida acuática. 2. Cualquier actuación o modificación de la vegetación de ribera necesitará de la autorización del Órgano responsable de la gestión, señalando en la autorización las condiciones de restauración que deberá acometer una vez finalizada la actuación.

ACTIVIDAD FORESTAL

Código: 08

Normas: 1.¿ Queda regulado el empleo de maquinaria para realizar labores forestales. 2.¿ Se prohíbe la corta de cualquier árbol sin autorización expresa del Órgano Gestor del Parque. 3.¿ En montes poblados con especies naturales de crecimiento lento, no podrán autorizarse las cortas a hecho y el cambio de uso. 4.¿ El Órgano Gestor del Parque podrá poner limitaciones a los métodos de corta y extracción a aplicar y época. 6.¿ Se prohíbe la entrada de ganado en las zonas en regeneración y repoblación. 7.¿ Toda repoblación deberá contar con la aprobación del Órgano Gestor del Parque. 9.¿ La construcción de vías de saca deberá evitar, en el trazado de la pista, pendientes superiores al 12%, pudiendo excepcionalmente superarse dicho límite con el fin de evitar impactos paisajísticos negativos. 10.¿ Se prohíbe el uso extensivo del fuego.

ACTIVIDAD AGROGANADERA

Código: 09

Normas: 1.¿ El ganado que utilice los pastos del Parque Natural de Aiako Harria deberá cumplir las normas sanitarias correspondientes, así como cuantas disposiciones les sean de aplicación. 2.¿ Sólo utilizarán los pastos situados en terrenos públicos del Parque aquel ganado que esté inscrito en el correspondiente registro creado al efecto. 3.¿ Los nuevos pastizales no se podrán labrar sobre terrenos con pendientes superiores al 30%, salvo autorización expresa del Órgano Gestor del Parque, que se concederá excepcionalmente, en función de las características del terreno, y previo informe motivado. Se utilizarán sistemas de setos vivos como lindes. 4.¿ En los nuevos pastizales se deberá destinar un mínimo del 5% de su superficie a creación de bosquetes de frondosas autóctonas, o bien se deberá realizar una plantación de frondosa autóctona con densidades mínimas de 25 pies/hectárea. 6.¿ Se prohíbe el uso extensivo del fuego.

Actividades industriales

Código: 11

Normas: Con independencia de la normativa por zonas, quedan prohibidas, con carácter general, las siguientes actividades industriales, tomando como referencia la Clasificación Nacional de Actividades

Económicas (N.A.C.E./C.N.A.E.) : a) La industria manufacturera (grupo D) excepto la industria de la alimentación, bebidas y tabaco (apartado D.A.) y la industria de la madera y del corcho (apartado D.D.)
b) La producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua (grupo E) excepto producción de energía hidráulica (apartado E 40.101), distribución de energía eléctrica (apartado E 40.105) y captación, depuración y distribución de agua (apartado E 41).

Referencias

Referencia

Estrategias, Planes y Programas

(4) DECRETO 240/1995, de 11 de abril, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del área de Aiako Harria.

(5) DECRETO 87/2002, de 16 de abril, por el que se aprueba la parte normativa del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Aiako Harria.

Regulación por Zonas

Referencias

Referencia

Blogs y sitios web

(2) [Gobierno Vasco. Turismo. Parque Natural Aiako Harria.](#)

(3) [Ayuntamiento de Irun. Peñas de Aia.](#)

(11) [Gipuzkoa mendiz mendi. Parque natural de Peñas de Aia.](#)

(12) [Gipuzkoako parketxeak. Parketxe de Arditurri.](#)

(13) [Parques naturales de Gipuzkoa.](#)

Estrategias, Planes y Programas

(4) [DECRETO 240/1995, de 11 de abril, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del área de Aiako Harria.](#)

(5) [DECRETO 87/2002, de 16 de abril, por el que se aprueba la parte normativa del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Aiako Harria.](#)

Informes y estudios

(14) 2007. [Áreas importantes para los Anfibios y Reptiles en el País Vasco, Sociedad de Ciencias Aranzadi.](#)

(15) 2017. [GIPUZKOAKO FLORA MEHATXATUAREN KARTOGRAFIA DIGITALAREN EGUNERAKETA \(I. FASEA\), Aranzadi Zientzia Elkartea.](#)

Normativa

(1) [DECRETO 241/1995, de 11 de abril, por el que se declara Parque Natural el área de Aiako-Harria.](#)

(6) [DECRETO FORAL 46/1999 de 4 de mayo, sobre administración del Parque Natural de Aiako Harria.](#)

Lugares Relacionados

Red Natura 2000					
Zonas Especiales de Conservación (ZEC)					
Código	Lugar	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Relación Procedente de Cartografía	Origen relación
ES2120016	Aiako Harria	6.708,04 ha	97,00 %	Intersecan	Cartográfico
ES2120015	Río Urumea	1,37 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
ES2120018	Txingudi-Bidasoa	46,39 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
Inventario de Zonas Húmedas					
Grupo I					
Código	Lugar	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Relación Procedente de Cartografía	Origen relación
EG12	Embalse de Añarbe	71,77 ha	1,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1G3_01	Trampal en Irún	1,34 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B1G3_02	Trampal en Irún	4.439,91 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
EG16	Balsa en Irun 1	2.085,69 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
B3G2	Charca de Biandiz (Charca de Gainbeltz)	754,10 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GG13	Charca de Malbazar	562,64 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
EG16	Estanque de Errotatxo	2.085,69 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
GG13	Charca de Laranga	562,64 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
Áreas de Interés Naturalístico de las DOT					
Código	Lugar	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Relación Procedente de Cartografía	Origen relación
DOT015	Marismas y Terrazas de Bidasoa	0,20 m2	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
Catálogo Abierto de Espacios Naturales Relevantes					
Código	Lugar	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Relación Procedente de Cartografía	Origen relación
49	Peñas de Aia-Urdaburu	1.570,04 ha	22,00 %	Intersecan	Cartográfico
44	Urdaburu-Aqarbe	907,72 ha	13,00 %	Intersecan	Cartográfico
48	Marismas y terrazas del Bidasoa	18,90 ha	0,00 %	Intersecan	Cartográfico
Lugares de interés geológico de la Comunidad Autónoma del País Vasco					
Código	Lugar	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Relación Procedente de Cartografía	Origen relación
LIG004	Facies híbridas del granito de Aia				
LIG139	Minas de Arditurri				
LIG003	Rocas metamórficas en el contacto del granito de Aiako Harria				

Especies Relacionadas - Fauna

Helechos y afines									
Código	Especie	Nombre Común	Tipo de Población	Contingente o Población	Evaluación Población	Evaluación Conservación	Evaluación Aislamiento	Evaluación Global	Origen relación
16637	Asplenium septentrionale								Informes técnicos
Insectos y otros hexápodos									
Código	Especie	Nombre Común	Tipo de Población	Contingente o Población	Evaluación Población	Evaluación Conservación	Evaluación Aislamiento	Evaluación Global	Origen relación
36599	Acetropis (Acetropis) gimmerthalii								Cita
36571	Adelphocoris lineolatus								Cita
36572	Adelphocoris quadripunctatus								Cita
36627	Amblytylus nasutus								Cita
36518	Apolygus lucorum								Cita
36551	Asciodema obsleta								Cita
36612	Blepharidopterus angulatus								Cita
36565	Bryocoris pteridis								Cita
36574	Calocoris nemoralis								Cita
36506	Campyloneura virgula								Cita
36576	Capsodes flavomarginatus								Cita
36578	Capsus ater								Cita
36629	Chlamydatus (Euattus) pulicarius								Cita
36522	Closterotomus norwegicus								Cita
36631	Compsidolon (Coniortodes) salicellum								Cita
36513	Deraeocoris (Deraeocoris) ruber								Cita
36566	Dicyphus (Brachyceroea) globulifer								Cita
36567	Dicyphus (Dicyphus) errans								Cita
36568	Dicyphus (Idolocoris) pallicornis								Cita
36614	Dryophilocoris (Dryophilocoris) flavoquadrimaculatus								Cita
36633	Europiella alpina								Cita
36635	Harpocera thoracica								Cita
36615	Heterocordylus (Heterocordylus) megara								Cita
36541	Heterocordylus (Heterocordylus) parvulus								Cita
36616	Heterocordylus (Heterocordylus) tibialis								Cita
36543	Heterotoma planicornis								Cita
36580	Horistus (Primihoristus) orientalis								Cita
36601	Leptopterna dolabrata								Cita
36602	Leptopterna ferrugata								Cita
36582	Liocoris tripustulatus								Cita
36637	Lopus decolor								Cita
36584	Lygocoris (Lygocoris) pabulinus								Cita
36524	Lygus pratensis								Cita
36585	Lygus rugulipennis								Cita
36570	Macrolophus melanotoma								Cita
36618	Malacocoris chlorizans								Cita
36587	Megacoelum infusum								Cita
36531	Megaloceroea recticornis								Cita
36589	Miridius								Cita

36504	quadrivirgatus Monalocoris (Monalocoris) filicis							Cita
36604	Notostira elongata							Cita
36539	Orthocephalus saltator							Cita
36619	Orthotylus (Litocoris) ericetorum							Cita
36544	Orthotylus (Orthotylus) marginalis							Cita
36620	Orthotylus (Orthotylus) tenellus							Cita
36621	Orthotylus (Pachylops) adenocarpi							Cita
36545	Orthotylus (Pachylops) virescens							Cita
36609	Pachytomella parallela							Cita
36610	Pachytomella passerinii							Cita
36591	Pantilius (Pantilius) tunicatus							Cita
36638	Phylus (Phylus) melanocephalus							Cita
36527	Phytocoris (Ktenocoris) varipes							Cita
36592	Phytocoris (Phytocoris) dimidiatus							Cita
36593	Phytocoris (Stictophytocoris) meridionalis							Cita
36625	Pilophorus confusus							Cita
36595	Pinalitus cervinus							Cita
36606	Pithanus maerkelii							Cita
36559	Plagiognathus (Plagiognathus) arbustorum							Cita
36547	Platycranus (Genistocapsus) bicolor							Cita
36640	Psallus (Hylopsallus) perrisi							Cita
36641	Psallus (Hylopsallus) wagneri							Cita
36642	Psallus (Mesopsallus) ambiguus							Cita
36643	Psallus (Psallus) criocorooides							Cita
36644	Psallus (Psallus) lepidus							Cita
36645	Psallus (Psallus) varians							Cita
36623	Reuteria marqueti							Cita
36597	Rhabdomiris striatellus							Cita
36533	Stenodema (Brachystira) calcarata							Cita
36607	Stenodema (Stenodema) holsata							Cita
36534	Stenodema (Stenodema) laevigata							Cita
36529	Stenotus binotatus							Cita

Musgos, antoceros y hepáticas

Código	Especie	Nombre Común	Tipo de Población	Contingente o Población	Evaluación Población	Evaluación Conservación	Evaluación Aislamiento	Evaluación Global	Origen relación
17202	Schistostega pennata								

Plantas con flores

Código	Especie	Nombre Común	Tipo de Población	Contingente o Población	Evaluación Población	Evaluación Conservación	Evaluación Aislamiento	Evaluación Global	Origen relación
16630	Angelica razalii								Informes técnicos
12483	Daphne cneorum								Informes técnicos

Especies Relacionadas - Flora

Helechos y afines								
Código	Especie	Nombre Común	Tipo de Población	Contingente o Población	Evaluación Población	Evaluación Conservación	Evaluación Aislamiento	Evaluación Global Origen relación
16637	Asplenium septentrionale							Informes técnicos
Insectos y otros hexápodos								
Código	Especie	Nombre Común	Tipo de Población	Contingente o Población	Evaluación Población	Evaluación Conservación	Evaluación Aislamiento	Evaluación Global Origen relación
36599	Acetropis (Acetropis) gimmerthalii							Cita
36571	Adelphocoris lineolatus							Cita
36572	Adelphocoris quadripunctatus							Cita
36627	Amblytylus nasutus							Cita
36518	Apolygus lucorum							Cita
36551	Asciodema obsleta							Cita
36612	Blepharidopterus angulatus							Cita
36565	Bryocoris pteridis							Cita
36574	Calocoris nemoralis							Cita
36506	Campyloneura virgula							Cita
36576	Capsodes flavomarginatus							Cita
36578	Capsus ater							Cita
36629	Chlamydatus (Euattus) pulicarius							Cita
36522	Closterotomus norwegicus							Cita
36631	Compsidolon (Coniortodes) salicellum							Cita
36513	Deraeocoris (Deraeocoris) ruber							Cita
36566	Dicyphus (Brachyceroea) globulifer							Cita
36567	Dicyphus (Dicyphus) errans							Cita
36568	Dicyphus (Idolocoris) pallicornis							Cita
36614	Dryophilocoris (Dryophilocoris) flavoquadrimaculatus							Cita
36633	Europiella alpina							Cita
36635	Harpocera thoracica							Cita
36615	Heterocordylus (Heterocordylus) megara							Cita
36541	Heterocordylus (Heterocordylus) parvulus							Cita
36616	Heterocordylus (Heterocordylus) tibialis							Cita
36543	Heterotoma planicornis							Cita
36580	Horistus (Primihoristus) orientalis							Cita
36601	Leptopterna dolabrata							Cita
36602	Leptopterna ferrugata							Cita
36582	Liocoris tripustulatus							Cita
36637	Lopus decolor							Cita
36584	Lygocoris (Lygocoris) pabulinus							Cita
36524	Lygus pratensis							Cita
36585	Lygus rugulipennis							Cita
36570	Macrolophus melanotoma							Cita
36618	Malacocoris chlorizans							Cita
36587	Megacoelum infusum							Cita
36531	Megaloceroea recticornis							Cita
36589	Miridius							Cita

36504	quadrivirgatus Monalocoris (Monalocoris) filicis								Cita
36604	Notostira elongata								Cita
36539	Orthocephalus saltator								Cita
36619	Orthotylus (Litocoris) ericetorum								Cita
36544	Orthotylus (Orthotylus) marginalis								Cita
36620	Orthotylus (Orthotylus) tenellus								Cita
36621	Orthotylus (Pachylops) adenocarpi								Cita
36545	Orthotylus (Pachylops) virescens								Cita
36609	Pachytomella parallela								Cita
36610	Pachytomella passerinii								Cita
36591	Pantilius (Pantilius) tunicatus								Cita
36638	Phylus (Phylus) melanocephalus								Cita
36527	Phytocoris (Ktenocoris) varipes								Cita
36592	Phytocoris (Phytocoris) dimidiatus								Cita
36593	Phytocoris (Stictophytocoris) meridionalis								Cita
36625	Pilophorus confusus								Cita
36595	Pinalitus cervinus								Cita
36606	Pithanus maerkelii								Cita
36559	Plagiognathus (Plagiognathus) arbustorum								Cita
36547	Platycranus (Genistocapsus) bicolor								Cita
36640	Psallus (Hylopsallus) perrisi								Cita
36641	Psallus (Hylopsallus) wagneri								Cita
36642	Psallus (Mesopsallus) ambiguus								Cita
36643	Psallus (Psallus) criocorooides								Cita
36644	Psallus (Psallus) lepidus								Cita
36645	Psallus (Psallus) varians								Cita
36623	Reuteria marqueti								Cita
36597	Rhabdomiris striatellus								Cita
36533	Stenodema (Brachystira) calcarata								Cita
36607	Stenodema (Stenodema) holsata								Cita
36534	Stenodema (Stenodema) laevigata								Cita
36529	Stenotus binotatus								Cita

Musgos, antoceros y hepáticas

Código	Especie	Nombre Común	Tipo de Población	Contingente o Población	Evaluación Población	Evaluación Conservación	Evaluación Aislamiento	Evaluación Global	Origen relación
17202	Schistostega pennata								

Plantas con flores

Código	Especie	Nombre Común	Tipo de Población	Contingente o Población	Evaluación Población	Evaluación Conservación	Evaluación Aislamiento	Evaluación Global	Origen relación
16630	Angelica razalii								Informes técnicos
12483	Daphne cneorum								Informes técnicos

Habitats Relacionados

EUNIS 200308							
Código	Habitat	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Superficie Coincidente / Superficie Total del Hábitat	Evaluación Conservación	Evaluación Global	Origen relación
ES212007	Láminas de agua corriente de ríos y arroyos	8,79 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Láminas de agua de estuarios-rias, sin vegetación vascular	7,26 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Trampales acidófilos-esfagnales	1,80 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Lastonares y pastos del Mesobromion	1,54 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Praderas silícícolas de Deschampsia flexuosa	84,08 ha	1,00 %	2,00 %			Cartográfico
ES212007	Prados pastados y pastos no manipulados	46,80 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Prados de siega atlánticos, no pastoreados	106,00 ha	1,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Helechales atlánticos y subatlánticos, colinos	354,12 ha	5,00 %	4,00 %			Cartográfico
ES212007	Helechales atlánticos y subatlánticos, montanos	1,22 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Espinares atlánticos calcícolas	17,66 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Bujedo acidófilo atlántico	1.137,77 m2	0,00 %	10,00 %			Cartográfico
ES212007	Zarzal acidófilo atlántico, con espinos (Rubus gr. glandulosus)	1,40 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Argomal atlántico de Ulex europaeus	4.097,03 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Brezal atlántico dominado por Ulex sp.	453,19 ha	6,00 %	2,00 %			Cartográfico
ES212007	Brezal atlántico típico con Erica vagans y E. cinerea	25,08 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Sauceda ribereña de suelos no pedregosos	4.099,71 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Sauceda de borde de láminas de agua y suelos fangosos	1,20 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Sauceda no riparia, de laderas rezumantes	9.120,26 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Seto de especies alóctonas	2.885,93 m2	0,00 %	1,00 %			Cartográfico
ES212007	Seto de especies autóctonas	8,67 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Aliseda ribereña eurosiberiana	131,47 ha	1,00 %	3,00 %			Cartográfico
ES212007	Hayedo acidófilo atlántico	620,40 ha	8,00 %	2,00 %			Cartográfico
ES212007	Marojal eurosiberiano	15,35 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Bosques o plantaciones viejas de castaños	7,82 ha	0,00 %	1,00 %			Cartográfico
ES212007	Hayedo-robleal ácido atlántico	89,83 ha	1,00 %	3,00 %			Cartográfico
ES212007	Bosque acidófilo dominado por Quercus robur	1.242,78 ha	17,00 %	3,00 %			Cartográfico
ES212007	Bosque mixto de frondosas mesótrofo, atlántico	7,62 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Aliseda no riparia	3,57 ha	0,00 %	3,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones de Platanus sp.	4,20 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Otras plantaciones de frondosas caducas	89,99 ha	1,00 %	12,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones de Quercus rubra	437,73 ha	6,00 %	16,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones de Robinia pseudoacacia	17,38 ha	0,00 %	1,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones de	23,90 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico

ES212007	otros frutales	12,57 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones de Eucaliptus sp.	1,99 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones de Pinus sylvestris	1.015,45 ha	14,00 %	1,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones de Pinus radiata	294,93 ha	4,00 %	2,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones de Pinus nigra	320,53 ha	4,00 %	3,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones de Larix sp.	16,21 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones de Chamaecyparis lawsoniana	101,19 ha	1,00 %	2,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones de Pseudotsuga menziesii	44,00 ha	0,00 %	8,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones de Picea sp.	2,34 ha	0,00 %	2,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones de otras coníferas	20,28 ha	0,00 %	1,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones mixtas de coníferas	38,30 ha	0,00 %	11,00 %			Cartográfico
ES212007	forestales mixtas, de frondosas y coníferas	170,50 ha	2,00 %	1,00 %			Cartográfico
ES212007	Bosques naturales jóvenes de frondosas	576,39 ha	8,00 %	9,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones jóvenes de frondosas caducas	195,25 ha	2,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Plantaciones jóvenes de coníferas	57,66 ha	0,00 %	7,00 %			Cartográfico
ES212007	jóvenes mixtas de coníferas y frondosas	1.187,76 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Frondosas recientemente taladas	20,86 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Coníferas recientemente taladas	48,33 ha	0,00 %	39,00 %			Cartográfico
ES212007	Vegetación de roquedos silíceos	1,11 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Zonas pisoteadas	10,73 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Huertas y viveros	2,51 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Pequeños parques y jardines ornamentales	1.560,46 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Construcciones de pueblos y ciudades con alta densidad	5,41 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Construcciones de baja densidad	16,60 ha	0,00 %	2,00 %			Cartográfico
ES212007	Áreas extractivas abandonadas	33,46 ha	0,00 %	16,00 %			Cartográfico
ES212007	Redes de transporte y terrenos relacionados	11,70 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Vegetación asociada a terrenos asfaltados	5,66 ha	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Redes de carreteras	4.283,77 m2	0,00 %	0,00 %			Cartográfico
ES212007	Otros hábitats artificiales	74,50 ha	1,00 %	2,00 %			Cartográfico
ES212007	Embalses y balsas de agua dulce, de origen humano						
Directiva Hábitats							
Código	Habitat	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Superficie Coincidente / Superficie Total del Hábitat	Evaluación Conservación	Evaluación Global	Origen relación
ES212007	Estuarios.	8,09 ha	0,00 %	14,00 %			Cartográfico
Mapa de Vegetación							
Código	Habitat	Superficie Coincidente	Superficie Coincidente / Superficie Total del Lugar	Superficie Coincidente / Superficie Total del Hábitat	Evaluación Conservación	Evaluación Global	Origen relación
ES212007	Prados y cultivos atlánticos	907,72 ha	13,00 %	99,00 %			Cartográfico
ES212007	Pasto petrano calcícola	18,90 ha	0,00 %	10,00 %			Cartográfico
ES212007	Complejo de vegetación de roquedos calizos	1.570,04 ha	22,00 %	99,00 %			Cartográfico